



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 ABR 2017

RES. H. Nº

0242/17

EXPTE. Nº 4045/14.-

VISTO:

La Res H. Nº 281/14, por la cual se solicita al Consejo Superior autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva para la asignatura Historia Contemporánea, de la carrera Profesorado y Licenciatura en Historia (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 2º de la mencionada resolución se consignó en forma errónea la imputación del cargo;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 070/17, aconseja; rectificar el Artículo 2º de la Res. H. Nº 281/14, en el sentido de dejar aclarado que el llamado de referencia se imputará a la partida individual vacante de la Planta Docente, por jubilación de la Prof. Susana Adamo y contenido en Res. CS. Nº 240/16;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 04 de abril de 2017)**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- RECTIFICAR el Artículo 2º de la Res. H. Nº 281/14, en el sentido de dejar aclarado que el llamado de referencia se imputará a la partida individual vacante de la Planta Docente, por jubilación de la Prof. Susana Adamo y contenido en Res. CS. Nº 240/16.


ARTICULO 2º.- ELEVAR al Consejo Superior para su consideración.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a Dirección de la Escuela de Historia, Departamento Docencia, carteleras y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.

DD/17


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa